

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYÁN - SALA LABORAL
LISTA DE ESTADO

ESTADO N°

4

FECHA:

15 DE ENERO DE 2021

PAGINA

1

	N° Proceso	Ponente	Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actual	Fecha auto	Cuad.	Folio
1	19-001-31-05-003-2019-00048-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	AIDA DEL SOCORRO LARA RUIZ	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	ADMISIÓN APELACIÓN (DEMANDANDADAS) Y CONSULTA SENTENCIA (A FAVOR DE COLPENSIONES)	14-ene-21	TRIB.	
2	19-001-31-05-003-2019-00066-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	OSCAR RAMIRO LÓPEZ VIDAL	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	ADMISIÓN APELACIÓN (DEMANDANDADAS) Y CONSULTA SENTENCIA (A FAVOR DE COLPENSIONES)	14-ene-21	TRIB.	
3	19-001-31-05-001-2019-00195-01	CARLOS EDUARDO CARVAJAL VALENCIA	ORDINARIO	ADRIANA OSPINA MONCAYO	COLPENSIONES E.I.C.E. Y PORVENIR S.A.	FIJACIÓN AGENCIAS EN DERECHO	14-ene-21	TRIB.	

NOTA: Cada una de las providencias aquí notificadas puede ser visualizada en formato pdf, haciendo click en su radicado cuyo hipervínculo aparece en la columna de la derecha del cuadro desplegado para consulta del Estado en la página web de la Rama Judicial

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO [41 LITERAL C, NUMERAL 2 DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL](#), EN CONCORDANCIA CON EL [295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO](#) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES , EN LA FECHA 15 DE ENERO DE 2021 DESDE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA, ACORDE CON EL ARTÍCULO 9. DEL DECRETO 806 DE 2020

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 20:05 , 14/01/2021